

10658

Quito, 01 de abril del 2015

Señor

MANUEL PATRICIO ARGUELLO GÓMEZ

Ciudad.

De mi consideración:

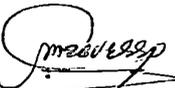
Por medio de la presente me complace comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **FERROMACRIOR CÍA. LTDA.**, legalmente reunida el 30 de marzo del 2015, resolvió, por unanimidad, designarle **GERENTE** de la compañía por el período estatutario de tres años.

Las atribuciones y deberes del Gerente se encuentran detalladas en el Estatuto de la Compañía, en el cuál se expresa que la representación legal, judicial y extrajudicial la ejercerá el Gerente.

La compañía **FERROMACRIOR CÍA. LTDA.**, se constituyó el 4 de noviembre del 2008 en la Notaria Vigésimo Cuarta del cantón Quito, a cargo del Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, cuya inscripción consta registrada el 17 de noviembre del 2008 en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el No. 4159, tomo 139.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

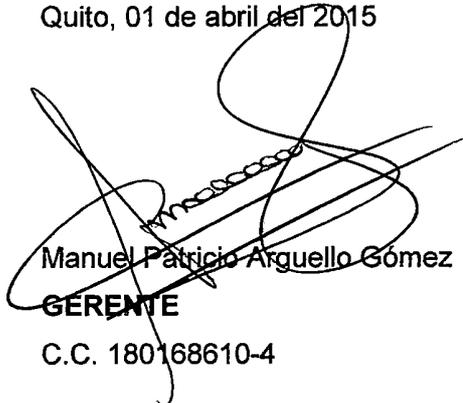

Miriam Cecilia Arguello Gómez
PRESIDENTA

EX-161462
Registrado

 09 JUL 2015

Yo, **MANUEL PATRICIO ARGUELLO GÓMEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **FERROMACRIOR CÍA. LTDA.**

Quito, 01 de abril del 2015


Manuel Patricio Arguello Gómez
GERENTE
C.C. 180168610-4

MANUEL PATRICIO ARGUELLO GÓMEZ

C.I. 180168610-4

ECUATORIANA

N40A COCHAPATA E11-12



ESPACIO
EN
BLANCO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	31522
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10658
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

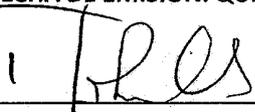
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FERROMACRIOR CIA LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARGUELLO GOMEZ MANUEL PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1801686104
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	3

3. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4159 DEL: 17/11/2008 NOT: 24 DEL: 04/11/2008 S.U

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003/RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



